

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DECRETO 1054/1967, de 20 de abril, por el que se nombra Delegado del Ministerio de Obras Públicas en la provincia de Palencia a don José Luis Abad Pérez.

Vacante por jubilación de don Rodolfo Pérez Guzmán, que lo desempeñaba, el cargo de Delegado del Ministerio de Obras Públicas en la provincia de Palencia, y de conformidad con el Decreto mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de abril de mil novecientos sesenta y siete.

DISPONGO:

Artículo único.—Se atribuye el carácter de Delegado del Ministerio de Obras Públicas en la provincia de Palencia, a los efectos que se determinan en el Decreto mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, al Jefe de Servicio de dicho Departamento en aquella provincia, don José Luis Abad Pérez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas
FEDERICO SILVA MUÑOZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 1055/1967, de 11 de mayo, por el que se nombra Vocal del Patronato del Museo Nacional del Prado a don José María de Azcárate Ristori.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en nombrar Vocal del Patronato del Museo Nacional del Prado a don José María de Azcárate Ristori.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
MANUEL LORA TAMAYO

MINISTERIO DE TRABAJO

DECRETO 1056/1967, de 18 de mayo, por el que se dispone el cese de don Ramón Torres Izquierdo en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Lérida.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de mayo de mil novecientos sesenta y siete, y por pase a otro cargo,

Vengo en disponer que don Ramón Torres Izquierdo cese en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Lérida, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
JESUS ROMEO GORRIA

DECRETO 1057/1967, de 18 de mayo, por el que se dispone el cese de don Federico Arrizabalaga Español en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Toledo.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de mayo de mil novecientos sesenta y siete, y por pase a otro cargo, Vengo en disponer que don Federico Arrizabalaga Español cese en el cargo de Delegado Provincial de Trabajo de Toledo, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
JESUS ROMEO GORRIA

DECRETO 1058/1967, de 18 de mayo, por el que se nombra a don Juan Sánchez Calero, del Cuerpo General Técnico de Administración Civil, para el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Toledo.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos diez y ciento ochenta y cuatro del vigente Reglamento Orgánico del Departamento, de dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de mayo del año en curso,

Vengo en nombrar a don Juan Sánchez Calero, del Cuerpo General Técnico de Administración Civil, para el cargo de Delegado Provincial de Trabajo de Toledo, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo que señalan los artículos ciento ochenta y tres y siguientes del Reglamento citado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
JESUS ROMEO GORRIA

DECRETO 1059/1967, de 18 de mayo, por el que se nombra a don Ramón Torres Izquierdo, del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, para el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Huelva.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos diez y ciento ochenta y cuatro del vigente Reglamento Orgánico del Departamento de dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de mayo del año en curso,

Vengo en nombrar a don Ramón Torres Izquierdo, del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, para el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Huelva, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo que señalan los artículos ciento ochenta y tres y siguientes del Reglamento citado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
JESUS ROMEO GORRIA

DECRETO 1060/1967, de 18 de mayo, por el que se nombra a don Ricardo Martínez Bau, del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, para el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Lérida.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos diez y ciento ochenta y cuatro del vigente Reglamento Orgánico del Departamento de dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de mayo del año en curso,

Vengo en nombrar a don Ricardo Martínez Bau, del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, para el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Lérida, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo que señalan los artículos ciento ochenta y tres y siguientes del Reglamento citado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
JESUS ROMEO GORRIA